

“No se ha legislado” en la trata de personas en BCS: Elizabeth Rocha



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **Elizabeth Rocha Torres**, presidente de la **Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado**, manifestó en el marco de este **Día Mundial contra la Trata 2019**, que a pesar de haber asumido recientemente la presidencia de esta comisión, tiene ya programadas algunas citas para ver varios temas en ese sentido, que es de gran importancia para el Estado.

Recordó la diputada, que la legisladora **Daniela Rubio**, presentó una iniciativa para aumentar las penas a quienes en un momento dado se les culpara por este delito, porque eran

muy bajas.

“Hemos tratado de no dejar de lado esos asuntos que son de gran importancia para nosotros sobre todo en el municipio de **Los Cabos**, en donde se ve más este tipo de situaciones, y donde las familias han acudido y han solicitado que no se dejen de lado.”, manifestó **Rocha Torres**.

Al respecto del **Diagnóstico Nacional sobre la Situación de la Trata de Personas 2019**, presentada por la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, en el que se encontraron violaciones a los derechos humanos en **Baja California Sur** en el sector de los trabajadores jornaleros agrícolas, con la posibilidad de que existan condiciones de trata por trabajo forzado, la diputada comentó que están pendientes algunas modificaciones que se tiene que hacer, no solamente al Código Penal sino al Código Civil.

“Se está haciendo el trabajo, pero como dije apenas estoy asumiendo la presidencia de **Equidad de Género**, estamos viendo temas de seguridad, de puntos constitucionales, para realizar reformas, adiciones y, sobre todo, considerar jurisprudencias que ya existen, pero no se ha legislado en ese tema ni se han adicionado algunas leyes. Ahí eso sería lo que se va a empezar a hacer.”